



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL NUEVO EMBAJADOR DEL PARAGUAY ANTE LA SANTA SEDE*

Lunes 8 de julio de 1996

Señor Embajador:

Con sumo gusto le doy mi más cordial bienvenida en este acto en el que me presenta las Cartas Credenciales como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay ante la Santa Sede. Correspondo también con sincero agradecimiento, al afectuoso saludo que el Señor Presidente de la República, Ingeniero Juan Carlos Wasmosy, me hace llegar por medio de Usted, y le ruego que transmita a él y a su distinguida familia mis mejores augurios y la seguridad de mis oraciones, así como mis votos de prosperidad y de bien espiritual para todos los habitantes de la querida tierra paraguaya.

2. Recuerdo hoy con satisfacción la visita que el Presidente Wasmosy quiso hacerme en febrero del año pasado, en cuyo séquito participaba Usted mismo. Fue una ocasión propicia para reafirmar las buenas relaciones entre el Paraguay y la Santa Sede, a la vez que evidenció las profundas raíces cristianas de este pueblo. Asimismo, es alentador observar que la transición pacífica hacia un nuevo ordenamiento constitucional va llevando progresivamente a la consolidación del Estado de derecho. Esto requiere ciertamente fortalecer las instituciones y estimular la confianza de los ciudadanos hacia ellas para una activa colaboración de todos al bien común.

3. En el Paraguay, el camino hacia una democracia estable, que asegure la promoción armónica de los derechos humanos en favor de todos, está condicionado, como en otras áreas del continente americano, por desajustes económicos y graves crisis sociales. Esto afecta especialmente a las personas con escasos recursos materiales.

No se debe olvidar que los desequilibrios económicos, aludidos por Usted, están agravados por la

progresiva quiebra y pérdida de los valores morales. Entre sus efectos están la corrupción, la desintegración familiar, el permisivismo en las costumbres y el poco respeto por la vida, aspectos tratados en el documento del episcopado paraguayo *«El saneamiento moral de la nación»*. Ante ello es urgente considerar entre los objetivos prioritarios la recuperación de los mencionados valores morales mediante unas medidas políticas y sociales que promuevan la ética profesional, el total respeto e independencia de la justicia, a fin de ganar la confianza de los ciudadanos defendiendo sus derechos pero, al mismo tiempo, haciéndoles ver su responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes.

4. En sus palabras, Señor Embajador, ha recordado mi Visita pastoral al Paraguay en 1988. En ella tuve el gozo de percibir cómo, desde los comienzos de la evangelización del continente americano, la fe cristiana arraigó en su tierra e informó incluso la vida pública. En su organización destaca la forma particular establecida por los jesuitas en las llamadas «Reducciones», estructura religiosa y social en la cual se distinguió san Roque González de Santa Cruz, el primer santo paraguayo, que tuvo la dicha de canonizar durante la mencionada visita a su nación.

Este patrimonio inicial de la fe, con las diversas expresiones de religiosidad popular a través de los siglos, es el que los Obispos, junto con el propio presbiterio y las diferentes comunidades religiosas presentes en el Paraguay, quieren preservar y acrecentar a través de la nueva Evangelización,

5. Usted se ha referido también al tema de la familia como unidad básica y esencial para el desarrollo humano. A este respecto, es conocida la defensa y promoción que la Santa Sede hace de la familia, por considerarla lugar privilegiado de la acción evangelizadora, como hice notar a los Obispos paraguayos en su última visita a Roma. Por eso las diversas instancias públicas tienen la responsabilidad de intervenir en favor de la familia, y por lo que se refiere a la orientación de la demografía de la población nunca deben recurrir a métodos que no respeten la dignidad de la persona y sus derechos fundamentales, como sucede cuando se fomentan políticas que favorecen la anticoncepción, la esterilización o el aborto.

En este punto es ineludible dedicar especial cuidado a la educación en los verdaderos valores morales y del espíritu, promoviendo una auténtica política cultural que consolide y difunda estos valores fundamentales en una sociedad verdaderamente humana y que, como la suya, está enraizada en la fe y en los principios cristianos.

En este sentido se hace necesario potenciar el respeto a la verdad, el decidido empeño por la justicia y la solidaridad, la honestidad, la capacidad de diálogo y la participación a todos los niveles. Como recuerda reiteradamente el Magisterio de la Iglesia, se trata de ir promoviendo y logrando aquellas condiciones de vida que permitan a los individuos y a las familias, así como a los grupos intermedios y asociativos, su plena realización y la consecución de sus legítimas aspiraciones.

6. Un País llamado a tomar parte cada vez más activa en el concierto de las naciones ha de fomentar de modo permanente una mayor y más adecuada capacitación de sus gentes. A este respecto, es de esperar que la reforma educativa, ya en vigor, alcance sus objetivos, haciendo posible que la formación integral de la persona sea patrimonio de todos y prepare a las nuevas generaciones, a fin de que asuman plenamente sus responsabilidades como ciudadanos tomando parte activa en la marcha de la Nación.

7. Señor Embajador, soy muy consciente de los momentos cruciales que vive el Paraguay en tantos aspectos. Acompaño con mucha confianza este complejo proceso recordando que una democracia se mantiene o cae según sea la defensa de los valores que encarna y promueve. Asimismo, quiero asegurarle la colaboración respetuosa y leal entre la Iglesia local y el Estado, deseosa ella de servir a las grandes causas del hombre como ciudadano e hijo de Dios.

Antes de concluir este acto, deseo formularle, Señor Embajador, mis mejores votos para que la misión que hoy inicia sea fecunda en frutos perdurables. Le ruego se haga intérprete de mis sentimientos y esperanzas ante el Señor Presidente y las demás Autoridades de la República, mientras invoco abundantes bendiciones del Altísimo sobre Usted, su distinguida familia y sus colaboradores, así como sobre todos los hijos de la noble Nación paraguaya, con la constante y maternal intercesión de la Pura y Limpia Concepción de Caacupé.

**Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. XIX, 2 p.63-66.

L'Osservatore Romano 8-9.7. 1996 p.7.

L'Osservatore Romano. Edición Semanal en lengua española, n.28, p.5 (p.385).